



MUNICIPALIDAD DE PATAGONES
PATAGONIA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MENSAJE DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL ANTE EL HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE EN LA APERTURA DEL PERIODO DE SESIONES
ORDINARIAS - 2016

SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SEÑORES CONCEJALES
SEÑORES FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL
MUNICIPAL
SEÑORA JEFA DISTRITAL DEL PARTIDO DE PATAGONES
SEÑORAS CONSEJERAS ESCOLARES
SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR
SEÑOR JEFE DE LA POLICÍA COMUNAL
SEÑOR JEFE DE LA ESTACIÓN COMUNAL CARMEN DE PATAGONES
SEÑOR JEFE DE LA PREFECTURA DE PATAGONES
REPRESENTANTES DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD
PRESBÍTERO CURA PÁRROCO MARTÍN DUMRAUF
REPRESENTANTES DE ORGANISMOS PROVINCIALES CON ASIENTO EN EL
PARTIDO
SEÑORES REPRESENTANTES DE ENTIDADES RURALES Y AGROPECUARIAS
SEÑORES REPRESENTANTES DE COMISIONES DE FOMENTO
SEÑORES REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES INTERMEDIAS
SEÑORES REPRESENTANTES DE ENTIDADES EMPRESARIALES, GREMIALES
Y DE BIEN PÚBLICO
VECINOS DEL PARTIDO DE PATAGONES
MEDIOS DE PRENSA

ES UN HONOR Y UNA RESPONSABILIDAD VOLVER A ESTE RECINTO, HOY COMO INTENDENTE DEL PARTIDO DE PATAGONES, CON EL COMPROMISO DE LLEVAR ADELANTE ESTE PROYECTO DE GESTIÓN MUNICIPAL.

POR ELLO Y CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, VENGO A DAR CUMPLIMIENTO A LA APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS – PERÍODO 2016 DEL CONCEJO DELIBERANTE.

DAR INICIO A LAS SESIONES ORDINARIAS ES UN PRIVILEGIO POR LA ENORME CARGA SIMBÓLICA QUE TIENE ESTE ACTO, BRINDANDO EL MENSAJE ANUAL A LOS EDILES Y LA COMUNIDAD, INFORMANDO LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE MI PLAN DE GOBIERNO PARA EL PRESENTE AÑO, Y LA MODALIDAD ESPECÍFICA QUE TENDRÁ SU IMPLEMENTACIÓN.

EL PARTIDO DE PATAGONES NECESA UN PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO QUE DEJE ATRÁS LA FRUSTRANTE EXPERIENCIA DEL “REPARTO POR GOTEOS” Y EL “CASTIGO POR OMISIÓN”

MÁS ALLÁ DE LAS DIFERENCIAS QUE HAY -Y DEBEN EXISTIR- ENTRE LOS DISTINTOS BLOQUES DE ESTE HONORABLE CONCEJO, TENEMOS GRANDES COINCIDENCIAS: QUEREMOS MEJORAR LA SITUACIÓN DEL PARTIDO DE PATAGONES.

PARA ELLO, VOY A ACORDAR CON NUESTRA GENTE, CON TODOS LOS ACTORES RURALES Y URBANOS DE NUESTRO TERRITORIO, CUÁL DEBE SER LA ORIENTACIÓN GENERAL Y LOS CAMINOS QUE DEBEMOS TRANSITAR.

QUIERO GOBERNAR OBEDECiendo LOS MANDATOS EXPLÍCITOS QUE RECIBA EN LA INTERACCIÓN DE NUESTRAS INICIATIVAS Y SUS DEMANDAS.

LA ASOCIACIÓN PÚBLICO/PRIVADA DEBE DEJAR ATRÁS DÉCADAS FRUSTRANTES EN LAS QUE EL ESTADO NO PLANIFICABA Y EL PRIVADO NO INVERTÍA.

NO PODEMOS DEJAR LIBRADO AL PRONÓSTICO DEL TIEMPO Y AL RITMO DE LA COPARTICIPACIÓN PROVINCIAL, NUESTRAS TRISTEZAS Y ALEGRÍAS. DEBEMOS RETOMAR EL CONTROL SOBRE NUESTRO FUTURO, A TRAVÉS DEL USO INTENSIVO DE NUESTRA INTELIGENCIA, NUESTRO TRABAJO Y CAPACIDAD DE LIDERAZGO.

NUESTRO DESAFÍO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES CONCEJALES EN LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS SERÁ LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA

LEGITIMIDAD POLITICA DONDE, DESDE EL CONSENSO, SE ASUMAN NUEVOS ROLES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLITICAS DE ESTADO EN LAS CUALES ESTOY CONVENCIDO QUE ESTAREMOS TODOS JUNTOS.

QUIERO DESARROLLAR A CONTINUACION EL PLAN ANUAL, PARA EL CUAL CREO NECESARIO PROMOVER EL DIALOGO Y EL DEBATE RESPONSABLE, Y UNA RENDICIÓN DE LO ACTUADO EN EL BREVE CAMINO RECORRIDO.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES CONCEJALES...

COMO TODOS USTEDES SABEN, PORQUE LO HEMOS HECHO PÚBLICO EN REITERADAS OPORTUNIDADES, RECIBIMOS UN MUNICIPIO EN UNA LAMENTABLE SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA.

CON UNA DEUDA A QUIENES NOS PROVEEN EN CADA UNA DE LAS ÁREAS SUPERIOR A LOS 32 MILLONES DE PESOS; Y CON OTRA DEUDA CONSOLIDADA DE MÁS DE 18 MILLONES

ASÍ RECIBIMOS EL MUNICIPIO DE PATAGONES EL PASADO 10 DE DICIEMBRE, HACE MENOS DE CUATRO MESES: CON 50 MILLONES DE PESOS DE DEUDA.

ESTA SITUACIÓN DIFICULTÓ, Y TODAVÍA SIGUE DIFICULTANDO, LA GESTIÓN DIARIA, PORQUE ADEMÁS TUVIMOS QUE TRABAJAR DESDE EL PRIMER DÍA EN VOLVER A GENERAR LA CONFIANZA NECESARIA EN LOS PROVEEDORES; QUE VUELVEN A CREER EN QUE EL ESTADO MUNICIPAL SÍ LES VA A PAGAR POR SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS, QUE SÍ SE VA A RESPETAR LA PALABRA EMPEÑADA. TRABAJAMOS PARA QUE ENTIENDAN QUE SOMOS UNA GESTIÓN NUEVA, PARA QUE VUELVEN A CREER.

Y GRACIAS A UN ARDUO TRABAJO, PERO PRINCIPALMENTE GRACIAS AL RESPETO QUE DEMOSTRAMOS, LOGRAMOS, DE A POCO, ENCAUZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PARTIDO DE PATAGONES CUENTA CON UNA HERRAMIENTA TRASCENDENTE A PARTIR DE LA CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL.

ES UNA CLARA MUESTRA DE LA VISIÓN DE ESTA GESTIÓN, YA QUE LA MISMA TIENE POR OBJETO FOMENTAR EL AGREGADO DE VALOR EN ORIGEN, CONSOLIDAR SISTEMAS PRODUCTIVOS Y TURÍSTICOS Y PROMOVER INICIATIVAS QUE GENEREN MÁS EMPLEO EN ACTIVIDADES DONDE EL PARTIDO DE PATAGONES TIENE VENTAJAS COMPARATIVAS.

NOS HEMOS PROPUESTO TOMAR PROTAGONISMO EN TEMAS AMBIENTALES URBANOS Y RURALES.

A LOS TEMIDOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS CONSECUENCIAS SOBRE PASTIZALES Y MONTE, SE SUMA EL CRECIMIENTO DESORDENADO DE LAS CIUDADES AMENAZANDO RECURSOS NATURALES QUE AMERITAN UN TRATAMIENTO INTEGRAL, CON FORMAS DE PRODUCCIÓN ALTERNATIVAS QUE MORIGEREN LOS EFECTOS DE LA URBANIZACIÓN, LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA, Y LA INDUSTRIA SOBRE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS.

PARA ELLO DAREMOS CONTINUIDAD A INICIATIVAS PROVINCIALES COMO LA ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO PARA PROYECTOS DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS COMO EL CASO DE LA “BAHÍA ANEGADA”, EL CIRCUITO DE “LAS BARDAS” O EL “ESTUARIO DEL RÍO NEGRO”.

EN OTROS CASOS, PROMOVEREMOS LA ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PLANES DE MANEJO ECOSISTÉMICOS EN CONJUNTO CON EL ORGANISMO AMBIENTAL DE LA PROVINCIA, PARA MANTENER EL EQUILIBRIO DEL EXTRAORDINARIO RECURSO ICTÍCOLA QUE SOSTIENE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA DE LA COSTA ATLÁNTICA.

ACOMPAÑAREMOS LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL POR PARTE DE LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y SENADORES PROVINCIALES, AÚN PENDIENTE Y QUE CONDICIONA LA DISPONIBILIDAD DE PAUTAS DE MANEJO, APROVECHAMIENTO Y USO DEL BOSQUE NATIVO DEL PARTIDO.

AUSPICIAREMOS EL CAMBIO EN LA PRÁCTICA DE CULTIVOS ANUALES DE LIMITADA COBERTURA, POR OTROS DE BASE FORRAJERA PERENNE QUE PERMITAN MÁS ESTABILIDAD PRODUCTIVA Y CON MENOR COSTO AMBIENTAL. EL PROYECTO NO SÓLO PRETENDE EVITAR QUE CONTINUE LA DEGRADACIÓN, SINO QUE ASPIRA A QUE SE REVIERTA EL PROCESO, Y SE RECUPERE LA ESTRUCTURA Y FERTILIDAD DE LOS SUELOS.

EN UN AÑO QUE SE CARACTERIZÓ POR LA ABUNDANCIA DE PRECIPITACIONES ESTIVALES FUE NECESARIO FORTALECER LOS SERVICIOS PERSONALES Y DE EQUIPAMIENTO PARA MANTENER LOS ESPACIOS VERDES URBANOS.

UNA TAREA QUE SE COMPLEMENTÓ CON LA PUESTA EN SERVICIO ACTIVO DEL VIVERO MUNICIPAL, QUE CONTRIBUYÓ A LA PROVISIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES, Y ABASTECERÁ EJEMPLARES PARA LA REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA FORESTACIÓN URBANA Y SUBURBANA.

CON LA INTENCIÓN DE DISPONER DE UNA VISIÓN PROSPECTIVA DE LOS ESCENARIOS EN LOS QUE SE VA A DESENVOLVER LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL PARTIDO, SE ORGANIZARON LAS PRIMERAS JORNADAS DE PERSPECTIVAS AGROCLIMÁTICAS, PRODUCTIVAS, ECONÓMICAS Y POLÍTICAS, EN LAS QUE ADEMÁS DE HABERSE ELABORADO RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS, SE ESTABLECIERON ACUERDOS PARA MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN.

EL TURISMO, DENTRO DE CUALQUIER ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL PARTIDO, OCUPA UN LUGAR SUMAMENTE RELEVANTE.

PATAGONES SUSTENTA SUS ACTUALES Y POTENCIALES EXPECTATIVAS DE DESARROLLO TURÍSTICO Y RECREACIONAL EN LA ABUNDANCIA Y DIVERSIDAD DE RECURSOS NATURALES Y UN PATRIMONIO CULTURAL EN EL QUE LA HISTORIA, LAS ARTES Y LOS AMBIENTES SE SUMAN PARA CONSTRUIR UNA OFERTA DE CRECIENTE VALORIZACIÓN.

EN ESTE MARCO, DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL SE ORGANIZARON VISITAS GUIADAS DESTINADAS A TURISTAS, RESIDENTES, E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARTIDO DE PATAGONES Y DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO, INTENSIFICADAS DURANTE LOS FINES DE SEMANA.

EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES SE REALIZARON ACTIVIDADES TURÍSTICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES EN LOS BALNEARIOS MUNICIPALES, DE BAHÍA SAN BLAS, VILLA 7 DE MARZO Y EL RÍO NEGRO.

SE PARTICIPÓ EN LA ORGANIZACIÓN DE GRANDES EVENTOS EN COORDINACIÓN CON OTRAS ÁREAS MUNICIPALES, COMO LAS ALUSIVAS A LA FIESTA DE LA SOBERANÍA PATAGÓNICA 2016, EL FESTIVAL DE NATACIÓN “LA PATAGONES-VIEDMA”, ACONTECIMIENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS, CONCURSO DE PESCA DE 6 HORAS “LA BALIZA”, PRIMER FECHA DEL TURISMO CARRETERA, TORNEO PATAGÓNICOS DE GOLF, Y CONCURSO DE PESCA DE LAS 6 HORAS DE SAN BLAS, ENTRE OTROS.

ANTE LA SECRETARIA DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SE PRESENTARON SENDOS PROYECTOS TENDIENTES A REVALORIZAR EL POBLADO HISTÓRICO DE LA CIUDAD Y LA GESTA DEL 7 DE MARZO, TANTO DE SEÑALÉTICA COMO DE CONSTRUCCIÓN Y TRAZADO DE CIRCUITOS HISTÓRICOS.

SE REALIZARON JORNADAS DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA DESTINADA A DIFERENTES AGENTES Y EFECTORES TURÍSTICOS DE CARMEN DE PATAGONES Y BAHÍA SAN BLAS.

PARA PROMOVER UNA CULTURA TURÍSTICA EN LA POBLACIÓN RESIDENTE, SE REALIZARÁN A LO LARGO DEL AÑO JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN DESTINADAS AL NIVEL INICIAL Y MEDIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD.

PARA ARRAIGAR LA POBLACIÓN EN NUESTRO TERRITORIO Y GENERAR NUEVAS FUENTES DE RIQUEZA, DEBEMOS OFRECER OPORTUNIDADES DE EMPLEO DIGNO Y BIEN REMUNERADO.

VAMOS A PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN DE NUESTRA PRODUCCIÓN Y LA CREACIÓN DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS QUE CUBRAN LA PRODUCCIÓN DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA EL APROVECHAMIENTO DE NUESTROS RECURSOS.

CARMEN DE PATAGONES CUENTA CON UN SECTOR INDUSTRIAL PLANIFICADO EN EL QUE SE HAN DISEÑADO Y CONSTRUIDO 81 LOTES QUE SON OFRECIDOS A LA VENTA, CONTRA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.

EN LOS LOTES AÚN VACANTES VELAREMOS POR LA RADICACIÓN DE INICIATIVAS COHERENTES CON NUESTROS PROPÓSITOS DE DESARROLLO.

UNA DEBILIDAD QUE DEBERÁ SER RESUELTA ES LA CARENCIA DE SERVICIOS ESENCIALES COMO GAS NATURAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS INDUSTRIALES.

ESTO HA RESULTADO DETERMINANTE PARA QUE LAS MÁS DE 50 EMPRESAS RADICADAS O EN PROCESO DE HACERLO, CONSTITUYAN DEPÓSITO Y SITIOS DE ALMACENAMIENTO, PERO CON BAJO NIVEL DE PROCESAMIENTO.

POR ELLO, CONTINUAMOS LAS GESTIONES NECESARIAS PARA PROVEER LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA, Y HEMOS INICIADO LA FORMULACIÓN DE UN PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL ÁREA INDUSTRIAL, QUE EN UNA NUEVA LOCALIZACIÓN PERMITIRÁ PROVEER DE SERVICIOS COMPLETOS Y ASÍ RADICAR INDUSTRIAS QUE TRANSFORMEN LA PRODUCCIÓN LOCAL.

SE TRAMITA ANTE EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE UNA PROPUESTA DE REVALORIZACIÓN DE LOS PREDIOS Y SERVICIOS, QUE UNA VEZ APROBADA PERMITIRÁ CONTINUAR CON LA ADJUDICACIÓN DE LOTES DE CRECIENTE INTERÉS POR PARTE DE EMPRESAS LOCALES.

LA ELABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN INTEGRAL PARA EL PARTIDO, EXIGE UNA ACTUACIÓN COORDINADA DE TODAS LAS ÁREAS MUNICIPALES, LOGRANDO ASÍ EL MAYOR IMPACTO POSIBLE EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DISPONIBLES.

LA ARTICULACIÓN DE LAS DISTINTAS ACCIONES MUNICIPALES Y LA COORDINACIÓN CON LOS ESPUERZOS E INTERESES PRIVADOS, EXIGÍA UN DISPOSITIVO INSTITUCIONAL QUE LIDERE Y PROMUEVA ESTE NUEVO TIPO DE ACCIONES.

POR ELLO HE CREADO LA JEFATURA DE GABINETE, QUE TENDRÁ A SU CARGO LA CONSOLIDACIÓN DE UN EQUIPO EJECUTIVO EN EL QUE SE COORDINE LA GESTIÓN DE PROGRAMAS EXTERNOS, CON LOS PROYECTOS MUNICIPALES.

DEBEMOS APROVECHAR AL MÁXIMO TODAS LAS OPORTUNIDADES DE GESTIONAR RECURSOS PARA PLASMAR NUESTRAS IDEAS.

DEBEMOS TENER LA CAPACIDAD DE ACTUAR EN FORMA CONJUNTA Y SOLIDARIA FRENTE A PROBLEMAS COMPLEJOS Y TRANSVERSALES, COMO EL ACCESO A UN HÁBITAT DIGNO, Y LA ASOCIACIÓN PÚBLICO/PRIVADA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS CONJUNTOS.

PROVEER SOLUCIONES DE HÁBITAT DEPENDE DE UN ACCESO CLARO Y SEGURO A LA TIERRA URBANIZADA.

POR ELLO TRABAJAREMOS EN LA PUESTA EN VALOR DEL “BANCO DE TIERRAS”, CON EL QUE HAREMOS FRENTE A LAS DEMANDAS QUE GENERAN LOS PLANES HABITACIONALES Y PODREMOS INCIDIR EN LA REGULACIÓN DEL MERCADO DE SUELO..

TAMBIÉN CONTINUAREMOS EN EL RECUPERO DE TIERRAS EN LOCALIDADES COMO PRADERA, SAN BLAS, STROEDER, VILLALONGA Y PATAGONES, DONDE SE HAN FIRMADO CONVENIOS, O SE ENCUENTRA EN PROCESO DE HACERLO, CON DIFERENTES PROPIETARIOS A LOS EFECTOS DE INCORPORAR NUEVAS TIERRAS AL EJIDO URBANO DE LA LOCALIDAD.

SE CONTINUARÁ TRABAJANDO CONJUNTAMENTE CON EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA EN EL MARCO DE LA REGULARIZACIÓN DOMINAL PARA LOS DIFERENTES BARRIOS DEL PARTIDO A FIN DE QUE CADA UNO DE LOS VECINOS OBTENGAN SU ANHELADO TÍTULO DE PROPIEDAD.

A TAL EFECTO CONTINUAREMOS TRABAJANDO EN LAS LÍNEAS DESARROLLADAS DURANTE LA ANTERIOR GESTIÓN, COMO LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS DEFINITIVOS DE LOS DIFERENTES BARRIOS, LO QUE NOS PERMITIRÁ REGULARIZAR DOMINIALMENTE A UN CONJUNTO DE FAMILIAS MARAGATAS QUE AL DÍA DE LA FECHA NO CUENTAN CON SU TÍTULO DE PROPIEDAD.

CON LA MISMA CONVICCIÓN Y PERSEVERANCIA, TRABAJAREMOS EN LA REGULARIZACIÓN DE TIERRAS EN EL INTERIOR DEL PARTIDO.

LA AUSENCIA DE ARTICULACIÓN ENTRE LAS ÁREAS DE OBRAS PÚBLICAS, RENTAS Y PLANEAMIENTO; JUNTO CON LA AUSENCIA DE PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LOS PROCESOS, HAN SIDO HISTÓRICAMENTE LA CAUSA PRINCIPAL DEL FRACASO DE MUCHOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL.,

VALORAMOS EL ROL DEL ESTADO COMO PRODUCTOR DE TODA LA OBRA PÚBLICA QUE PERMITE EL TOTAL DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE NUESTRA POBLACIÓN, Y VAMOS A REDOBLAR NUESTROS ESFUERZOS PARA GENERAR Y GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ELLO.

FRENTE A LA INCERTIDUMBRE Y MALESTAR QUE SE PRODUJO EN EL FIN DEL CICLO ANTERIOR, QUIERO ACLARAR NUESTRO COMPROMISO CON LA CORRECTA FINALIZACIÓN DE TODA LA OBRA PÚBLICA COMPROMETIDA Y DEMORADA O PARALIZADA.

UNO DE LOS TEMAS QUE MAS NOS PREOCUPA Y OCUPA, SON LAS VIVIENDAS CONCLUIDAS E INICIADAS, QUE SABEMOS SON FUNDAMENTALES PARA TODO EL PARTIDO DE PATAGONES.

SE REALIZÓ EL SORTEO DE 35 VIVIENDAS EN STROEDER CON UN LISTADO DE PRE ADJUDICATARIOS QUE HABÍA REALIZADO LA GESTIÓN ANTERIOR. DADO QUE NO SE TENÍA CERTEZA ACERCA DE CÓMO FUE CONFECIONADO EL SISTEMA DE EVALUACIÓN, SE REALIZÓ EL SORTEO LA PRESENCIA DE ADJUDICATARIOS Y VECINOS DE LA LOCALIDAD, DEJÁNDOSE ABIERTO EL LISTADO A POSIBLES IMPUGNACIONES, POR EL TERMINO DE 10 DÍAS, POR INCORRECTA INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS

LA OBRA DE LAS 77 VIVIENDAS EN CARMEN DE PATAGONES SE ENCUENTRA EN ESTADO DE PARALIZACIÓN, CON RESCISIÓN PROVISORIA DE FORMA UNILATERAL POR PARTE DEL MUNICIPIO, RECHAZADA POR LA EMPRESA. SE

HAN REALIZADO INCESANTES TRATATIVAS PARA PODER DESTRABAR ESTA SITUACIÓN A FIN DE EVITAR QUE SE JUDICIALICE EL CONFLICTO.

LA EMPRESA BASZKIR SA HABRÍA ACEPTADO TAL RECISIÓN ENCONTRÁNDONOS A LA ESPERA DE QUE LA JUSTICIA NOS LIBERE EL INGRESO Y TOMA DE POSESIÓN DE LA OBRA PARA SU PROSECUCIÓN. NO OBSTANTE ELLO LA OBRA CUENTA CON UN ESTADO DE AVANCE REAL INFERIOR AL CERTIFICADO ANTE EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

ES IMPORTANTE DESTACAR QUE ESTE ORGANISMO REALIZARÁ PRÓXIMAMENTE UNA AUDITORÍA SOBRE LA OBRA EJECUTADA, A LOS EFECTOS DE DESLINDAR RESPONSABILIDADES CON RELACIÓN AL ESTADO DE SUBEJECUCIÓN (15% APROXIMADAMENTE) DE LA OBRA EN RELACIÓN A LOS MONTOS CERTIFICADOS.

NOS ENCONTRAMOS NEGOCIANDO, JUNTO AL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, EL FINANCIAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA DE LA NACIÓN QUE PERMITA LA FINALIZACIÓN DE LAS VIVIENDAS POR ADMINISTRACIÓN O CON PARTICIPACIÓN DE TERCEROS.

LAS 25 VIVIENDAS DEL PROGRAMA “BUENOS AIRES HOGAR”, EN CARMEN DE PATAGONES EJECUTADAS POR LA EMPRESA SYLPA S.R.L., REGISTRAN DISTINTOS TIPOS DE INCONVENIENTES, EN 1º LUGAR EL PRÉSTAMO FIDUCIARIO TENIA VENCIMIENTO EN FEBRERO, 2º NO SE CUENTA CON LAS MENSURAS APROBADAS, 3º NO SE CUENTA CON EL LISTADO DEFINITIVO APROBADO POR EL BANCO, 4º LAS VIVIENDAS PROPIAMENTE DICHAS SE ENCUENTRAN TERMINADAS, PERO SIN LAS REDES DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA (RED DE AGUA, CLOACAS, ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS).

A TAL FIN SE REALIZAMOS LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE LAS REDES SEAN INCLUIDAS DENTRO DEL PRÉSTAMO PRÁCTICAMENTE EN SU TOTALIDAD, DICHAS OBRAS SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN Y YA SE HAN TERMINADO LAS DE AGUA Y CLOACAS.

PARA LA RED DE GAS HUBO QUE TRAMITAR LA RENOVACIÓN DEL PROYECTO YA QUE EL EXISTENTE SE ENCONTRABA VENCIDO.

POR GESTIONES REALIZADAS ANTE EL PROFIDE SE CONSIGUIÓ UNA PRÓRROGA DE TRES MESES PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA Y LA DEVOLUCIÓN DEL PRÉSTAMO, ESPERAMOS EN ESE TIEMPO PODER

REGULARIZAR TAMBIÉN LA SITUACIÓN DEL DOMINO DE LAS TIERRAS PARA SU ESCRITURACIÓN HIPOTECARIA.

DEBEMOS TRABAJAR PARA OFRECER LOTES CON SERVICIOS, NÚCLEOS HÚMEDOS, VIVIENDA PROGRESIVA Y OTRAS ESTRATEGIAS QUE PERMITAN LLEGAR A UNA MAYOR CANTIDAD DE VECINOS DEMANDANTES Y APROVECHEN MEJOR EL ESFUERZO COMPARTIDO, DISEÑANDO SOLUCIONES A LA MEDIDA DE LAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES

SEGUIREMOS TRABAJANDO EN LAS OBRAS QUE SE ENCONTRABAN PARALIZADAS O A LAS QUE TODAVIA LES FALTA CONCRESION, COMO LA READECUACION DEL MUELLE, LOS DESAGUES CLOACALES EN LOS BARRIOS 150 Y EL PROGRESO, PAVIMENTACION ARTICULADO BARRIO EMPLEADOS DE COMERCIO, LOS EDIFICIOS ESCOLARES DEPENDIENTES DE LA UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL COMO EL INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE EN CARMEN DE PATAGONES, ESCUELA SECUNDARIA 305, ESCUELA SECUNDARIA Nº 202 (EX ISLAS MALVINAS) , ESCUELA SECUNDARIA Nº 203 (CONSTRUCCIÓN DE SUM Y COCINA), ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y LABORAL (PREDIO DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN), ESCUELA Nº 8 (AMPLIACIÓN Y REFACCÓN) ESCUELA DE ARTE Nº 1 ALCIDES BIAGETTI .

EN VILLALONGA, LA OBRA DE CORDON CUNETA EN BARRIO ESPERANZA, “RED DE GAS EN B° ESPERANZA DE VILLALONGA”, “SUM ESCUELA Nº 38 - ETAPA I, JARDÍN DE INFANTES Nº 909 (MZ ESC. Nº 38) , AMPLIACIÓN Y REFACCÓN DE ESCUELA SECUNDARIA Nº 1, “JARDÍN MATERNAL, EN BAHIA SAN BLAS LA “PLANTA DE GLP - BAHÍA SAN BLAS”, AMPLIACIÓN Y REFACCÓN JARDÍN Nº 908 Y AMPLIACIÓN ESC. N °7- BAHÍA SAN BLAS Y EN JUAN A PRADERA LA “ESCUELA Nº 4, “TINGLADO PLAYÓN DEPORTIVO”,

EN LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SE OBSERVABA UN PARQUE AUTOMOTOR EN PÉSIMAS CONDICIONES, TANTO EN ÁREA DE SERVICIOS COMO EN EL ÁREA VIAL, CON CLARAS SEÑALES DE ABANDONO, FALTA DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA, TALLERES PRECARIOS, CARENCIA CASI TOTAL DE PERSONAL CON CONOCIMIENTO DE MECÁNICA Y ELECTRICIDAD AUTOMOTOR, SIN HERRAMIENTAS PARA REALIZAR ESTE TIPO DE TAREAS, Y AUSENCIA DE CONTROLES EN LOS INGRESOS Y EGRESOS DE INSUMOS Y MATERIALES.

CONSIDERANDO LOS MILES DE KM DE CAMINOS QUE TENEMOS A CARGO, Y LA RELACIÓN ENTRE ÉSTOS Y EL FLUJO DE NUESTRA PRODUCCIÓN, EL ÁREA VIAL ES CLAVE PARA NUESTRO DESARROLLO.

EL EQUIPO EMBLEMA EN EL RUBRO VIAL ES SIN LUGAR A DUDAS LA MOTONIVELADORA, GRACIAS A LA COLABORACIÓN Y BUENA VOLUNTAD DE LA GENTE QUE INTEGRA LOS CONSORCIOS Y DEL PERSONAL PROPIO DE LA SUBSECRETARÍA SE CONCLUYÓ QUE LA MUNICIPALIDAD DE CARMEN DE PATAGONES CUENTA CON DOCE (12) MOTONIVELADORAS PROPIAS, MÁS DOS (2) DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. DE TODAS ELLAS EN TOTAL FUNCIONABAN CUATRO (4).

HOY, ESTOS EQUIPOS, SE ENCUENTRAN LOCALIZADOS, TRABAJANDO EN CONJUNTO CON DELEGACIONES Y CONSORCIOS PARA LEVANTAR ESE PORCENTAJE NEGATIVO. ES IMPORTANTE REMARCAR QUE DE LAS 14 UNIDADES, EL 50 % TIENE MÁS DE 30 AÑOS DE ANTIGÜEDAD.

EL EQUIPO RIPIERO CONTABA CON SU TOPADORA DETENIDA VARIOS MESES PRODUCTO DE LA NO ADQUISICIÓN DE REPUESTOS ORIGINADO POR LA GRAN DEUDA QUE LA MUNICIPALIDAD REGISTRABA CON PROVEEDORES DEL RUBRO, POR DESPREOCUPACIÓN O FALTA DE COMPROMISO.

HOY YA SE ENCUENTRA OPERATIVA REALIZANDO TRABAJOS MUY IMPORTANTES PARA LA COMUNIDAD DE PATAGONES.

EN LO QUE RESPECTA A FLOTA PESADA, EQUIPOS AFECTADOS A LIMPIEZA URBANA, BARRIDO, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, MANTENIMIENTO DE OBRA, VIAL Y REGADORES; TODOS ESTÁN EN PRECARIO ESTADO DE MANTENIMIENTO.

ESTOS ÚLTIMOS, LOS REGADORES, CON UN ALTÍSIMO PORCENTAJE DE NO OPERATIVOS (NO FUNCIONABAN EL 75 %). HOY TODOS SE ENCUENTRAN OPERATIVOS.

PARA COMENZAR A REVERTIR LA SITUACIÓN PLANTEADA PRECEDENTEMENTE SE TOMARON MEDIDAS PARA INICIAR ACCIONES DE RECUPERO Y MANTENIMIENTO DE LOS UTILITARIOS.

ADEMÁS SE REALIZÓ UNA RESTRUCTURACIÓN DE PERSONAL TENDIENTE A LA OPTIMIZACIÓN DEL RECURSO HUMANO.

SE INICIÓ EL BACHEO EN LA CIUDAD Y EL INTERIOR, SE RECUPERA EL ESTADO DEL CEMENTERIO LOCAL. SE REALIZA EL CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN AQUELLAS TAREAS CONTRATADAS POR EL MUNICIPIO A MONOTRIBUTISTAS Y COOPERATIVAS, SE HABILITÓ EL ALQUILER DE EQUIPOS (SI EXISTE DISPONIBILIDAD) A LOS VECINOS, LA PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y/O CRUDA A CAMPOS Y ÁREA RURAL SIN SERVICIO DE AGUA POTABLE POR RED, Y SE ANALIZA LA GESTIÓN DEL BASURAL MUNICIPAL, PARA EL QUE DEBE PREVERSE SU RELOCALIZACIÓN.

LA SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PATRIMONIO HISTÓRICO TRABAJA EN LA ELABORACIÓN DE UNA CARPETA DE PROYECTOS URBANOS, INTIMAMENTE RELACIONADA CON LA ELABORACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO, QUE CONTEMPLA A TODAS LAS LOCALIDADES DEL PARTIDO.

EL OBJETIVO ES DAR FORMA EN CADA CIUDAD A LOS CAMBIOS Y MEJORAS QUE EL PLAN REQUIERA Y PRODUZCA.

SEÑOR PRESIDENTE, SRES. CONCEJALES Y VECINOS,
SIN RECURSOS PROPIOS ES IMPOSIBLE PENSAR EN UN PLAN PROPIO.

DESDE EL INICIO DE ESTA GESTIÓN, SE COMENZÓ CON LA REORGANIZACIÓN DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL, VERIFICANDO QUE LOS TEMAS QUE SE ENCONTRABAN A CARGO DE LA AGENCIA HASTA ESE ENTONCES, SE REFERÍAN A CUESTIONES DE DIVERSA ÍNDOLE, QUE EN DEFINITIVA NO PERMITÍAN EL DESARROLLO DE LA AGENCIA EN LO QUE MÁS IMPORTABA AL MUNICIPIO, ESTO ES, EN LA RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS Y EN EL ESTABLECIMIENTO DE UNA POLÍTICA TRIBUTARIA TENDIENTE NO SÓLO A PRESERVAR EL ERARIO MUNICIPAL, SINO TAMBIÉN A PROCURAR EL COBRO DE TASAS, DERECHOS Y CONTRIBUCIONES DE CONTRIBUYENTES EN MORA.

ASÍ ENTONCES, PUDO DETERMINARSE QUE EN SU GRAN MAYORÍA LOS EXPEDIENTES QUE TRAMITABAN EN LA AGENCIA SE REFERÍAN A MULTAS CONTRAVENCIONALES, CUYO PROCESO DE COBRO SE ENCONTRABA LITERALMENTE PARALIZADO DESDE EL AÑO 2009 EN ADELANTE. EN VIRTUD DE ELLO, Y COMO PRIMERA MEDIDA SE COMENZÓ CON EL ANÁLISIS DE CADA UNO DE ESTOS EXPEDIENTES, A EFECTOS DE DETERMINAR SI SU COBRO ERA AÚN PROCEDENTE O SI LA ACCIÓN DE COBRO SE ENCONTRABA PRESCRIPTA.

A LA FECHA SE HAN REMITIDO MÁS DE 300 EXPEDIENTES AL ÁREA LEGALES CON EL FIN DE QUE SE CONTINÚE CON LA ACCIÓN JUDICIAL DE COBRO, MIENTRAS QUE CASI 50 EXPEDIENTES SE DEVOLVIERON AL JUZGADO DE FALTAS, POR ENCONTRARSE LA ACCIÓN DE COBRO PRESCRIPTA.

EL OBJETIVO EN ESTA PRIMERA ETAPA ESTÁ CENTRADO EN QUE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN SE CIRCUNSCRIBA A CUESTIONES ESTRICAMENTE TRIBUTARIAS,

YA QUE PUDO OBSERVARSE QUE NUNCA SE INICIÓ UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO DE TRIBUTOS Y, MUY POR EL CONTRARIO LAS FUNCIONES SE LIMITABAN A LA SIMPLE INTIMACIÓN DE PAGO, SIN QUE ESTA ACCIÓN CONLLEVE UNA ACCIÓN ADMINISTRATIVA DE COBRO QUE INVOLUCRE DETERMINACIONES DE OFICIO, NI MUCHO MENOS VERIFICACIONES IMPOSITIVAS.

DURANTE EL AÑO 2015 SÓLO SE HABÍAN INICIADO SÓLO 3 JUICIOS DE APREMIO.

DENTRO DEL MARCO DE ESTE PROCESO DE ORGANIZACIÓN TAMBIÉN SE LLEVÓ ADELANTE LA REUBICACIÓN Y REASIGNACIÓN DE FUNCIONES DEL PERSONAL DEL ÁREA.

ESTA TAREA TIENE POR FIN DETERMINAR LAS CAPACIDADES DE CADA UNO DE LOS QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ORGANISMO, PARA FACILITAR EL CRECIMIENTO DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN, Y VALORIZAR A SUS EMPLEADOS.

HEMOS INVITADO A CADA UNO DE LOS VECINOS DEL PARTIDO A VERIFICAR Y REGULARIZAR SU SITUACIÓN TRIBUTARIA FREnte AL FISCO MUNICIPAL, PUESTO QUE ENTENDEMOS QUE EXISTE UN DESCONOCIMIENTO ACERCA DE LAS OBLIGACIONES INVOLUCRADAS, DERIVANDO EN UNA AUSENCIA DE VOLUNTAD EN SU CUMPLIMIENTO.

A ESTA SITUACIÓN CONTRIBUYÓ LA PROPIA MUNICIPALIDAD EN SUS ANTERIORES GESTIONES, AL NO RESPONDER CONSULTAS O AL NO LLEVAR A CABO LOS PROCESOS DE COBRO EN TIEMPO Y FORMA.

ES OBJETIVO DE ESTA NUEVA GESTIÓN PROVOCAR UN CAMBIO, PARA QUE TODOS PODAMOS COMPRENDER QUE EL PAGO DE TRIBUTOS MUNICIPALES CONSTITUYE NO SÓLO UNA OBLIGACIÓN LEGAL, SINO UNA CARGA PÚBLICA QUE PERMITE EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA REGIÓN EN FORMA SUSTENTABLE.

POR ESTA CONVOCATORIA REALIZADA A LOS VECINOS, LA RECAUDACIÓN TUVO UN INCREMENTO PORCENTUAL EN LAS TASAS Y CONTRIBUCIONES CON RELACIÓN AL MISMO PERÍODO DEL AÑO PASADO.

LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN HA ESTABLECIDO UN SISTEMA PROPIO DE SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES Y SE INTENTA DÍA A DÍA RESPONDER A CONSULTAS O CUESTIONES QUE SE ENCONTRABAN SIN RESOLUCIÓN DESDE EL AÑO 2010.

EL OBJETIVO DE LA AGENCIA ES CONSTITUIRSE NO SÓLO EN EL ÓRGANO RECAUDADOR DE TRIBUTOS DEL MUNICIPIO, SINO ADEMÁS EN EL ÓRGANO CONSULTOR DE LOS CONTRIBUYENTES.

A PARTIR DEL INGRESO DE RECURSOS PROPIOS, PODREMOS ENFRENTAR MEJOR NUESTRO FUTURO, Y ASPIRAMOS QUE IMPLIQUE UN CAMBIO ESENCIAL EN LA FORMA DE RECAUDAR.

NO PODEMOS PROYECTARNOS SI NO TENEMOS LA TRANQUILIDAD NECESARIA SOBRE NUESTRO PRESENTE.

TODOS AQUÍ SABEMOS QUE LA SEGURIDAD ES UNA DE LAS MAYORES DEMANDAS CIUDADANAS, PERO TAMBIEN SABEMOS QUE LA COMPLEJIDAD DEL PROBLEMA REQUIERE ESFUERZOS MANCOMUNADOS DE TODOS LOS NIVELES DEL GOBIERNO Y DE LA COMUNIDAD.

LA SEGURIDAD ES UN TEMA SENSIBLE, DE LOS QUE MÁS NOS IMPORTAN Y DE LOS QUE MÁS NOS ESTAMOS OCUPANDO.

DESDE NUESTRA ASUNCIÓN, NOS OCUPAMOS DE QUE HAYA MÁS PRESENCIA POLICIAL, MAYORES CONTROLES EN LA VÍA PÚBLICA Y EN PUNTOS ESTRATÉGICOS, QUE NOS PERMITAN EVITAR EL DELITO, PREVENIRLO. Y LO ESTAMOS LOGRANDO: HEMOS INCREMENTADO LA RESOLUCIÓN DE DELITOS FLAGRANTES EN RELACIÓN AL MISMO PERÍODO DEL AÑO PASADO.

LA MAYOR PRESENCIA POLICIAL SE VE; LA VEMOS TODOS LOS DÍAS EN LOS INGRESOS A LAS DIFERENTES LOCALIDADES; Y EN LOS PUENTES QUE UNEN PATAGONES CON VIEDMA.

ESTAMOS GESTIONANDO LA PRESENCIA DE LA POLICÍA VIAL EN EL CONTROL A LA LOCALIDAD DE JUAN A. PRADERE Y, DESDE LA ESCUELA DESCENTRALIZADA DE POLICÍA DE VILLARINO, LLEGARÁN MÁS EFECTIVOS AL PARTIDO DE PATAGONES, LO QUE NOS PERMITIRÁ MEJORAR LAS TAREAS DE PREVENCIÓN Y LA SEGURIDAD DE TODOS LOS VECINOS.

EN ESTE MARCO, ESTOS JÓVENES ESTUDIANTES, Y MEDIANTE GESTIONES REALIZADAS POR NUESTRA ÁREA DE SEGURIDAD, LLEVAN ADELANTE SUS PRÁCTICAS DE TIRO EN EL POLÍGONO DE LA LOCALIDAD, EN EL PREDIO DEL TIRO FEDERAL.

Y EL EQUIPAMIENTO ES IGUAL DE IMPORTANTE: DÍAS ATRÁS ENTREGAMOS UNA CAMIONETA 4x4 AL PERSONAL POLICIAL DEL COMANDO DE PREVENCIÓN RURAL, QUE DESEMPEÑA FUNCIONES EN EL PARTIDO DE PATAGONES. Y ESTAMOS GESTIONANDO LA LLEGADA DE MÁS VEHÍCULOS, QUE NOS PERMITIRÁN CONTAR CON MAYOR PRESENCIA EN TODO EL PARTIDO, EN LAS ZONAS RURALES Y EN LOS BARRIOS MÁS SENSIBLES DE CADA LOCALIDAD.

SE IMPLEMENTARÁ UN PLAN DE PREVENCIÓN INTEGRAL/LOCAL QUE COORDINE TODAS LAS ACCIONES PROACTIVAS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN COMUNAL; PARA LO CUAL ES NECESARIAMENTE OPORTUNO LA CREACIÓN DEL CONSEJO “LOCAL” DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO URBANO.

Y TENIÉNDOSE EN CUENTA EL AMPLIO TERRITORIO QUE OCUPA EL PARTIDO DE CARMEN DE PATAGONES, SE PROPONE LA CREACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL “RURAL” DE SEGURIDAD, QUE ABARCARÁ LOS ASENTAMIENTOS DE VILLALONGA, STROEDER, BAHÍA SAN BLAS, JUAN A. PRADERE, CARDENAL CAGLIERO, JOSÉ CASAS Y VILLA 7 DE MARZO.

EN ESTE RUBRO SE PROPONE A FUTURO CONTAR CON UN CENTRO DE MONITOREO Y CONTROL DE CÁMARAS, QUE PUEDA SER OPERADO LAS 24HS.

ES DE DESTACAR TAMBIÉN EL OPERATIVO DE SEGURIDAD, LLEVADO A CABO EN LA FIESTA DE LA SOBERANIA, EN EL PREDIO DEL CLUB DEPORTIVO PATAGONES; DONDE SE RESTRINGIÓ LA VENTA DE ALCOHOL EN LOS DISTINTOS PUESTOS HABILITADOS EN EL SECTOR; SE REALIZARON CONTROLES EN LOS DISTINTOS ACCESOS, Y SE MONITOREÓ A TRAVÉS DE 02 DOMOS Y CÁMARAS FIJAS, TODO LO QUE ACONTECÍA EN EL INTERIOR Y

ALREDEDORES; LOGRÁNDOSE UNA EXCELENTE TAREA EN ESTE ASPECTO; DONDE MILES DE PERSONAS PUDIERON DISFRUTAR LOS ESPECTÁCULOS MUSICALES Y PUESTOS COMERCIALES SIN NINGÚN TIPO DE PROBLEMAS

POR ULTIMO, QUIERO MENCIONAR ALGO POR LO QUE VENGO TRABAJANDO DESDE HACE VARIOS AÑOS, Y QUE VA A AGILIZAR SENSIBLEMENTE EL TRABAJO DE LA POLICÍA Y LA JUSTICIA: LA CREACIÓN DE UNA FISCALÍA EN NUESTRO PARTIDO.

ESTO REPRESENTA NO SÓLO UNA HERRAMIENTA IMPORTANTE PARA LA AGILIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PENAL DENTRO DEL DISTRITO, SINO QUE ADEMÁS ES FUNDAMENTAL PARA AYUDAR AL ACCIONAR POLICIAL EN LO QUE REFIERE A LA PREVENCIÓN Y LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA DE MANERA ORDENADA, EFICIENTE Y ÁGIL.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES CONCEJALES Y VECINOS...

EN MATERIA DE CONTROLES Y EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS VIGENTES, PRETENDEMOS PROFUNDIZAR LA INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD Y REINSTALAR SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO Y CARTELERÍA VIAL QUE SIRVA TANTO AL VECINO COMO A LOS TURISTAS QUE RECORREN LA CIUDAD.

SE REALIZARÁ COMO RUTINA DIARIA LA INSPECCIÓN A COMERCIOS, A VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ALIMENTICIO Y AL INGRESO DE MERCADERÍA PEREcedera AL PARTIDO DE PATAGONES, TANTO EN LA CIUDAD CABECERA COMO EN EL ACCESO NORTE CRUZANDO EL RÍO COLORADO.

LO MISMO SUCEDERÁ CON EL CONTROL DE TRANSPORTE DE PERSONAS QUE EN ESTA ÉPOCA TRABAJAN EN LA COSECHA DE CEBOLLA, YA QUE MUCHOS VEHÍCULOS GENERALMENTE CARECEN DE CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS Y EL SEGURO CORRESPONDIENTE.

EN CUESTIONES RELACIONADAS AL CONTROL, INSPECCIÓN, FISCALIZACIÓN Y ASISTENCIA ES FUNDAMENTAL EL RECURSO HUMANO CAPACITADO ADECUADAMENTE.

POR ELLO, EL CUERPO DE INSPECTORES DE TRÁNSITO RECIBIRÁ CURSOS DE CAPACITACIÓN EN RESUCITACIÓN CARDIO PULMONAR, R.C.P, Y CURSOS DE ATENCIÓN A PARTURIENTAS EN EMERGENCIAS, PARA LO CUAL EL HOSPITAL PEDRO ECAY CUENTA CON EXCELENTES PROFESIONALES CAPACITADORES.

POR OTRA PARTE, EN REFERENCIA AL TRÁNSITO EN LA CIUDAD CABECERA, NOS ENCONTRAMOS ABOCADOS A SU ESTUDIO EN EL ÁREA URBANA, Y A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO, EN PARTE YA ELABORADO, SE DIAGRAMARÁN PROPUESTAS TENDIENTES A UN ORDENAMIENTO QUE PERMITA FLUIDEZ Y SEGURIDAD EN LA CIRCULACIÓN DE LOS AUTOMOVILISTAS Y PEATONES.

EN EL INTERIOR DEL DISTRITO CONTINUAREMOS TRABAJANDO EN CONTROLES DE GUÍA DE TRANSPORTE, VISADO SANITARIO, Y LA ATENCIÓN DE CADA UNO DE LOS TRÁMITES EN LA DELEGACIÓN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE.

DEL MISMO MODO, Y RESPECTO A LOS TRANSPORTES EN CAMINOS VECINALES Y RURALES SE PROFUNDIZARÁ EL TRABAJO CONJUNTO CON LA POLICÍA RURAL PARA PREVENIR POSIBLES DELITOS DE ABIGEATO, EXCESO DE CARGAS, Y ROTURA DE CAMINOS, TODO EN POS DE PRESERVAR LOS RECURSOS DEL DISTRITO Y LA SEGURIDAD DE NUESTROS VECINOS.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES CONCEJALES

EL SISTEMA DE SALUD DEL PARTIDO DE PATAGONES ES UNA DE NUESTRAS PRINCIPALES PRIORIDADES.

EN EL INICIO DE LA GESTIÓN REALIZAMOS UN DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y TRABAJAMOS EN EL REORDENAMIENTO DE UN ORGANIGRAMA INTERNO, A LA VEZ DE TOMAR CONOCIMIENTO DEL ESTADO FINANCIERO Y DELINEAR

ESTRATEGIAS DE PAGO QUE PERMITIERAN CONTINUAR CON EL FUNCIONAMIENTO DIARIO.

HABIENDO TOMADO CONOCIMIENTO DE LA DEUDA EXISTENTE AL 11/12/2015 ES QUE COMENZAMOS A RENEGOCIAR LA MISMA CON LOS PROVEEDORES Y PRIORIZAR LOS PAGOS HACIA ÁREAS DE FUNCIONAMIENTO CRÍTICO.

CABE RECORDAR QUE AL INICIO DE LA GESTIÓN SALUD PÚBLICA CONTABA CON UNA DEUDA LÍQUIDA CON ÓRDENES DE PAGO PENDIENTES POR 3,5M DE \$ Y OTRO TANTO DE 4M DE \$ CON COMPROMISOS DE PAGOS ASUMIDOS POR PRODUCTOS YA ENTREGADOS O PRESTACIONES REALIZADAS. HOY PODEMOS AFIRMAR QUE TANTO LOS SERVICIOS DE LABORATORIO COMO DE IMÁGENES SE ENCUENTRAN FUNCIONANDO CON TOTAL NORMALIDAD

CON TURNOS PROGRAMADOS Y DE ACUERDO A LAS NECESIDADES EN TODO EL PARTIDO DE PATAGONES.

LA CONCEPCIÓN DE UN SISTEMA DE SALUD BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA, COMO EJE FUNDAMENTAL EN PREVENCIÓN, DETECCIÓN TEMPRANA Y TRATAMIENTO OPORTUNO SE IMPONE A ÉSTA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS Y ES UNA DEUDA HISTÓRICA QUE TIENE EL MUNICIPIO CON LA SOCIEDAD DE PATAGONES.

ALGUNAS DE LAS DIFICULTADES CON LAS QUE NOS HEMOS ENCONTRADO SON EL SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA TRABAJANDO SOLO CON URGENCIAS DEBIDO AL VENCIMIENTO DE LA RELACION CONTRACTUAL. SE REALIZARON DIVERSAS TRATATIVAS PARA PRESENTAR UNA PRONTA SOLUCIÓN. TAMBIÉN DEBEN INCOPORARSE MAS PROFESIONALES PARA EL SERVICIO DE GUARDIAS

LOS TRABAJADORES DE SALUD PÚBLICA. LOS ADMINISTRATIVOS, LAS MUCAMAS Y EL PERSONAL DE ENFERMERÍA REQUIEREN UNA URGENTE JERARQUIZACIÓN DE SUS TAREAS Y UN RECONOCIMIENTO ACERDE.

NO NOS OLVIDAMOS DEL INTERIOR DEL PARTIDO DE PATAGONES, DONDE SABEMOS QUE DEBEMOS INCOPORAR PERSONAL Y REALIZAR MEJoras EDILICIAS, ENTRE OTROS OBJETIVOS A CUMPLIR.

HEMOS PROPUESTO CAMBIOS CONCEPTUALES, QUE NO SE AGOTEN EN EL AUMENTO DE SUELDO CONSEGUIDO A TRAVÉS DE LAS PARITARIAS MUNICIPALES, SINO QUE NOS PERMITAN PROTEGER ÁREAS SENSIBLES COMO SON LAS GUARDIAS, LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA Y DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD.

RECONOCEMOS Y RESPETAMOS A LAS AUTORIDADES SANITARIAS SALIENTES, COMO ASÍ LAS GESTIONES REALIZADAS PARA LA MEJORÍA DE LA ESTRUCTURA HOSPITALARIA, Y QUEREMOS DEJAR EN CLARO QUE NUESTRA GESTIÓN DESEMBARCA CON LA CONCEPCIÓN DE MEJORAR LO EXISTENTE, GESTIONAR LO FALTANTE Y DIAGRAMAR UN SISTEMA DE SALUD POSIBLE Y SOSTENIBLE A LO LARGO DEL TIEMPO QUE NOS PERMITA BRINDAR LAS PRESTACIONES ADECUADAS.-

DESDE EL PRIMER DÍA DE TRABAJO ASUMIMOS CON UNA GRAN RESPONSABILIDAD LA PESADA HERENCIA SOCIAL QUE RECIBIMOS Y DE LA QUE DEBEMOS HACERNOS CARGO.

SABEMOS QUE LOS PROBLEMAS SOCIALES SON ESTRUCTURALES, HAN IDO EN AUMENTO, TRASPASAN A TODA LA SOCIEDAD Y REQUIEREN DE

POLÍTICAS PÚBLICAS DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO. SU SOLUCIÓN NO ES INSTANTÁNEA Y DEBE SER ENCARADA EN FORMA INTEGRAL.

DESDE ESTA MIRADA ES NUESTRO DEBER DECIR QUE EN CUANTO A LA ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA ENCONTRAMOS INSTITUCIONES CREADAS, QUE POCO ARTICULARON ENTRE SÍ, Y REALIZARON ESFUERZOS AISLADOS QUE NO SE TRADUJERON EN RESULTADOS POSITIVOS PARA SUPERAR EL ESTADO DE VULNERABILIDAD DE NIÑOS, JÓVENES Y FAMILIAS.

EXISTIÓ UN GOBIERNO MUNICIPAL QUE NO TUVO COMO PRIORIDAD LA SUPERACIÓN DE ESTAS SITUACIONES.

ES ASÍ QUE DESDE EL COMIENZO DE LA GESTIÓN, SE DECIDIÓ APOSTAR A LA RECUPERACIÓN DEL RECURSO HUMANO DE ESTAS ÁREAS, VOLVIÉNDOLO A COLOCAR EN UN LUGAR PREPONDERANTE COMO ARTICULADOR ENTRE EL ESTADO Y LA FAMILIA.

SE DESCENTRALIZÓ LA ATENCIÓN DEL SERVICIO LOCAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES, LLEVÁNDOLO A LOS BARRIOS, ACERCÁNDOLO A LA GENTE, EVITANDO ASÍ EL CONFLICTO QUE GENERABA PARA MIEMBROS DE UN BARRIO TENER QUE ASISTIR A UNA ENTREVISTA EN OTRO.

SE IMPLEMENTÓ UN PROTOCOLO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO, GENERANDO CON CADA INTERVENCIÓN UN SEGUIMIENTO DEL CASO Y DE LA FAMILIA PORQUE HEMOS ENCONTRADO QUE, EN EL ÚLTIMO AÑO, MUCHOS LEGAJOS QUE NO SE TRABAJARON.

SE INCORPORÓ RECURSO HUMANO ESPECIALIZADO, COMO PSICÓLOGOS, ASESORES LEGALES, TRABAJADORES SOCIALES, PERMITIENDO ESTO LA CREACIÓN DE UNA SUBCOORDINACIÓN DEL SERVICIO LOCAL EN EL INTERIOR DEL DISTRITO, CON SEDE EN LA LOCALIDAD DE VILLALONGA , PARA ATENDER LA DEMANDA DE ESA CIUDAD, JUAN. A. PRADERE Y STROEDER.

ADEMÁS EN EL INTERIOR, SE REALIZAN VISITAS QUINCENALES DESDE LA COORDINACIÓN DEL SERVICIO, BRINDANDO APOYO LEGAL EN LA RESOLUCIÓN DE SITUACIONES CONCRETAS.

SE PREVEE PARA EL CORRIENTE AÑO, VOLCAR MAYORES RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS EN LA MATERIA COMO ASÍ MISMO CAPACITACIONES CONSTANTES PARA TODO EL PERSONAL QUE TRABAJA CON MINORIDAD.

TAMBIÉN SE BRINDARÁ MAYOR PRESENCIA DE PROFESIONALES EN CUANTO AL TRATAMIENTO Y LA PREVENCIÓN DEL FLAGELO DE LAS ADICCIONES, TANTO EN LA CIUDAD CABECERA COMO EN EL INTERIOR DEL DISTRITO.

SE HA INICIADO LA TRAMITACIÓN DESDE EL SERVICIO ZONAL, DE UN PROGRAMA DE OPERADORES DE CALLE QUE RECORRAN LOS PUNTOS DE CADA CIUDAD CON EL FIN DE DETECTAR SITUACIONES DE VULNERACIÓN DE DERECHOS Y MEDIAR EN SITUACIONES DE CONFLICTO QUE IMPLIQUEN RIESGOS PARA LOS PROPIOS NIÑOS O TERCEROS.

CONFORMADO ESTE GRUPO DE OPERADORES, JUNTO CON UN EQUIPO TÉCNICO DE REFERENCIA, SE TRABAJARÁ SOBRE LAS FAMILIAS CON NIÑOS Y JÓVENES EN VULNERABILIDAD PSICOSOCIAL, JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY, YA SEAN NO PUNIBLES O MAYORES.

DESDE LA CONFORMADA MESA DE MINORIDAD SE PRETENDE CERRAR EL AÑO, CON UNA SÓLIDA RED DE CONTENCIÓN EN EL ABORDAJE DE ESTA TEMÁTICA ENTRE TODAS LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS: SERVICIO LOCAL, CPA, HOGAR DE ABRIGO, EDUCACIÓN, SALUD, JUSTICIA.

EN CUANTO AL PROGRAMA ENVÍÓN SE REALIZÓ UNA REESTRUCTURACIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS Y TALLERISTAS.

ESTE PROGRAMA TIENE COMO PRINCIPAL OBJETIVO LA REINSERCIÓN DE JÓVENES AL SISTEMA EDUCATIVO Y OTORGAR HERRAMIENTAS, CON DIFERENTES ACTIVIDADES, QUE PERMITAN EL APRENDIZAJE DE UN OFICIO Y UNA SALIDA LABORAL.

EN BASE A ESTO ES QUE LOS TALLERES A REALIZARSE EN EL 2016 TENDRÁN RELACIÓN DIRECTA CON LA DEMANDA DE LOS JÓVENES QUE ALLÍ ASISTAN Y NO CON LOS TALLERISTAS QUE ENCONTREMOS EN NUESTRO MERCADO LOCAL.

SE REALIZÓ UN RELEVAMIENTO POR PARTE DE LOS EQUIPOS TÉCNICOS, DE LOS BECADOS DE AÑOS ANTERIORES, ENCONTRANDO QUE LA MAYORÍA NO HAN ASISTIDO EN EL ÚLTIMO PERÍODO, NO HUBO SEGUIMIENTO DE LOS CASOS PORQUE NO SE INICIABAN LOS LEGAJOS CORRESPONDIENTES.

HACIENDO REFERENCIA A POLÍTICAS DE GÉNERO, DESDE LA MESA QUE SE GENERÓ PARA EL ABORDAJE DE ESTA AMPLIA TEMÁTICA, SE ESTABLECIÓ UN PROTOCOLO DE TRABAJO INTERNO, DE DELIMITACIÓN DE LA

INTERVENCIÓN DE CADA ÁREA, Y ABORDAJE EN RED EN CADA CASO CONCRETO.

SE PROYECTA PARA ESTE AÑO CONFORMAR UN EQUIPO DE TRABAJO CON PROFESIONALES Y ONG'S, QUE DESARROLLE SU ATENCIÓN EN UN ESPACIO FÍSICO ESPECÍFICO, SOBRE TODO EN CUANTO A VIOLENCIA DE GÉNERO.

EN ESTE PUNTO SE TIENE COMO OBJETIVO INAUGURAR UN ESPACIO DE ABRIGO PARA ASISTIR A MUJERES Y FAMILIAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.

TAMBIÉN SE DARÁ FORMA AL CONSEJO DE LA MUJER, HERRAMIENTA FUNDAMENTAL EN LA ELABORACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, DESDE DONDE SE DARÁ RESPUESTA CONCRETA A LAS DEMANDAS DE GÉNERO, DESDE CUESTIONES SANITARIAS, EDUCATIVAS, DE FORMACIÓN, DE VIOLENCIA, SALIDA LABORAL, ETC.

DESDE LA DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL, LA PROPUESTA DE TRABAJO PARA EL AÑO EN CURSO SE CENTRARÁ EN PROFUNDIZAR EL DIAGNÓSTICO SOCIO-COMUNITARIO CON EL OBJETIVO DE ACTUALIZAR DEMANDAS BARRIALES APUNTANDO A LA AUTOGESTIÓN FAMILIAR.

SE TRABAJARÁ EN FORMA ARTICULADA CON OTRAS INSTITUCIONES Y/O ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES CON LA FINALIDAD DE INTENSIFICAR ACCIONES TENDIENTES A LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN COMUNITARIA.

SE ENTREGARON 120 PENSIONES Y SEGUIREMOS TRABAJANDO PARA ASISTIR A QUIENES MAS LO NECESITEN, REALIZANDO EVALUACIONES DE TECNICOS Y ASISTENTES SOCIALES.

DESDE LOS COMEDORES Y GUARDERÍAS SE ASISTEN A MÁS DE 200 NIÑOS, NO SÓLO SATISFACIENDO SU NECESIDAD ALIMENTARIA SINO REALIZANDO UNA TAREA DE CONTENCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR.

SE PRETENDE EN EL PRESENTE AÑO, REALIZAR TALLERES DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS CON LOS EMPLEADOS DE LOS COMEDORES, COMO TAMBIÉN TALLERES DE FABRICACIÓN DE DIFERENTES INSUMOS, TAREAS EN LAS CUALES SE PRETENDE INVOLUCRAR A LA POBLACIÓN DE ADULTOS RESPONSABLES DE LOS NIÑOS QUE ASISTEN A LOS COMEDORES.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES CONCEJALES

ESTOY CONVENCIDO QUE EL DEPORTE ES UNA HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN, PORQUE CREEMOS QUE ES LA MEJOR FORMA DE SEGUIR CONSOLIDANDO LA CONTENCIÓN DE LOS CHICOS Y LA FAMILIA.

SE HAN REALIZADO ACTIVIDADES ABIERTAS A TODA LA COMUNIDAD DEL PARTIDO DE PATAGONES.

SE CONFECIONÓ UN ORGANIGRAMA DEL ÁREA, PARA DELINEAR FUNCIONES, PLANIFICAR Y LOGRAR EFICIENTEMENTE LOS OBJETIVOS.

A LA VEZ SE REALIZÓ UN RELEVAMIENTO DE LOS BIENES EXISTENTES Y EL ESTADO DE LOS MISMOS, ASÍ COMO DE LAS INSTALACIONES.

DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL SE ARTICULÓ CON EDUCACIÓN PARA LLEVAR ADELANTE LA COLONIA DE VERANO PARA NIÑOS, Y SE PUSIERON EN MARCHA NUEVOS PROGRAMAS DE VERANO, EN COORDINACIÓN CON DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO, TANTO EN LA CABECERA COMO EN EL INTERIOR DEL DISTRITO: COLONIA DE ADULTOS MAYORES, COLONIA DE ADOLESCENTES, NATACIÓN PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, NATACIÓN PARA ADULTOS, PROGRAMA RIO-MAR, BEACH FUTBOL, EVENTOS EN SAN BLAS Y LOS POCITOS.

A NIVEL COMARCA SE ARTICULÓ CON EL MUNICIPIO DE VIEDMA Y LA FUNDACIÓN NOTICIAS LA PATAGONES – VIEDMA.

PARA EL CORRIENTE AÑO NUESTRO OBJETIVO ES LA FORMACIÓN DE ESCUELAS MUNICIPALES DE RECREACIÓN Y DEPORTE, DONDE NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES PUEDAN DESARROLLARSE EN UN CONTEXTO FAVORABLE Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.

LAS ACTIVIDADES ABARCARÁN DIFERENTES EDADES Y CADA INDIVIDUO PODRÁ REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS, INCLUYENDO A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES; INTEGRÁNDOLOS AL PARTICIPAR.

BRINDAREMOS APOYO A LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR INSTITUCIONES INTERMEDIAS, ASOCIÁNDONOS EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DEPORTIVO.

PROGRAMAREMOS DIFERENTES ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA ADOLESCENCIA, ATENDIENDO A SUS NECESIDADES A FIN DE CONTENERLOS E INCLUIRLOS, DÁNDOLES UN ESPACIO DONDE PUEDAN EXPRESARSE.

REALIZAREMOS DIFERENTES ACTIVIDADES DESTINADAS AL EMPLEADO MUNICIPAL, PARA QUE TENGA UN LUGAR DE ESPARCIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA.

NUESTRA CULTURA, NUESTRA IDENTIDAD, ES EL PUNTO DE PARTIDA DESDE QUE DEBEMOS PROYECTARNOS.

PARTIENDO DE LA CONCEPCIÓN DE LA CULTURA COMO PATRIMONIO Y COMO UN DERECHO HUMANO UNIVERSAL, TRABAJAMOS TENIENDO EN CUENTA LAS DEMANDAS Y APORTES DE LOS CIUDADANOS DE TODO EL PARTIDO, VINCULANDO LAS TAREAS CON ENTIDADES INTERMEDIAS, Y LOGRANDO DE ESTA MANERA MEJORAR LAS POSIBILIDADES DE ACCESO A PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN CULTURAL.

ORGANIZAREMOS LA REALIZACIÓN DE TALLERES CULTURALES EN TODOS LOS BARRIOS, EN CLUBES Y COMISIONES DE FOMENTO, CON ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA COMUNICACIÓN, Y LA INTERVENCIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS, EMBELLECIENDO A LOS MISMOS CON MÚSICA, MURALES, ESCULTURAS, ETC.

DOTAREMOS AL CENTRO INTEGRADOR COMUNITARIO C.I.C Y AL NÚCLEO DE ACCESO AL CONOCIMIENTO N.A.C, CON TALLERES DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL, YA QUE SOSTENEMOS QUE LA ÚNICA HERRAMIENTA DE VERDADERA INCLUSIÓN Y GENERADORA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, ES LA EDUCACIÓN EN SUS DIVERSAS FORMAS.

FORTALECEREMOS EL INTERCAMBIO CONSTANTE CON ARTISTAS, DOCENTES, Y PROFESORES, DENTRO Y FUERA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA, COMO FORMA DE PROMOVER EL PROCESO DE EMANCIPACIÓN E IGUALDAD CULTURAL.

ENTENDEMOS QUE DIFUNDIR LA HISTORIA DE NUESTRA COMARCA, CON LAS HERRAMIENTAS QUE NOS OTORGA EL ARTE, Y EL ACCESO A REALIZACIONES ÍNTEGRAMENTE LOCALES (OBRAS DE TEATRO, MUSICALES, PROGRAMAS MULTIMEDIALES) ES UN HECHO QUE CONTRIBUYE A AFIANZAR LA MEMORIA.

FINALMENTE DESTACAMOS LA IMPORTANCIA DEL COMPROMISO ASUMIDO POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE CULTURA, TANTO POR LOS EMPLEADOS MUNICIPALES COMO POR LOS PROFESIONALES O IDÓNEOS EN DIFERENTES RAMAS.

EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, TENEMOS COMO OBJETIVO CAPACITAR A TODO EL PERSONAL, INFORMATIZAR PROCESOS Y OPTIMIZAR LA ADMINISTRACIÓN.

NOS ENCONTRAMOS CON GRUPOS DE TRABAJO ARRUMBADOS, ALTA CONFLICTIVIDAD, MALTRATO LABORAL, SISTEMAS OBSOLETOS, SIN INFORMATIZACIÓN, NI CAPACITACIÓN, NI TECNOLOGÍA; Y ESTO ES UNA REALIDAD, PERO PREFERIMOS MIRAR HACIA ADELANTE, Y EN ESTE SENTIDO, EL CAMBIO ESTÁ EN MARCHA DESDE EL MINUTO UNO.

LOGRAMOS PARITARIAS HISTÓRICAS EN EL MUNICIPIO, BASADAS EN UN TRABAJO CONJUNTO, SUMANDO A TODOS LOS GREMIOS, Y ACORDANDO PORCENTAJES ADECUADOS DE INCREMENTO PARA TODOS LOS AGENTES DEL ESCALAFÓN MUNICIPAL.

ADEMÁS DEL COMPROMISO DE RECATEGORIZAR A LOS EMPLEADOS SEGÚN SU ANTIGÜEDAD, SIENDO ESTE, UN RECLAMO DE LARGA DATA.

ESTAMOS TRABAJANDO EN UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL PERSONAL, REORDENANDO LAS ÁREAS, REVALORIZANDO EN MUCHOS CASOS A EMPLEADOS QUE DURANTE AÑOS ESPERARON UNA OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO, SIN ÉXITO.

DE HECHO, HOY, GRAN PARTE DE LOS CARGOS DIRECTIVOS SON OCUPADOS POR PERSONAL CON ANTIGÜEDAD EN LA PLANTA.

PRIORIZAMOS, ESCUCHAMOS Y VALORAMOS A NUESTROS EMPLEADOS.

NO SON SÓLO PIEZAS VALIOSAS DE LA GESTIÓN DIARIA, SINO VECINOS, SERES HUMANOS CUYOS PROBLEMAS EL MUNICIPIO DEBE CONOCER Y ATENDER.

DESDE EL ÁREA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL SE TRABAJA PARA CONSTRUIR CANALES DE DIÁLOGO DIRECTOS, QUE PERMITAN DAR A CONOCER CADA ACTO DE GOBIERNO DE UNA MANERA CLARA Y PRECISA, ACERCANDO LA PALABRA DE LOS PROTAGONISTAS A LA GENTE.

HAREMOS QUE LA INFORMACIÓN CIRCULE DE LA MISMA FORMA Y AL MISMO TIEMPO PARA TODOS, SIN AMIGUISMOS, SIN PREFERENCIAS, EN TODAS LAS ÁREAS DE GOBIERNO, PRIORIZANDO EL TRATO COTIDIANO Y DE PUERTAS ABIERTAS CON TODOS LOS MEDIOS DE PRENSA.

TRABAJAMOS PARA CUMPLIR, EN ESTE SENTIDO, CON LO PROMETIDO DURANTE NUESTRA CAMPAÑA: PUBLICITAR Y DAR A CONOCER CADA ACTO DE GOBIERNO, TRABAJANDO DE CARA AL PUEBLO, CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA.

Y POR ÚLTIMO, UN PÁRRAFO ESPECIAL PARA NUESTRO FUTURO: LA JUVENTUD.

TENEMOS QUE GENERAR RIQUEZA Y EMPLEO PARA GARANTIZAR QUE NUESTRO CRECIMIENTO POBLACIONAL ENCUENTRE SU LUGAR EN EL PARTIDO DE PATAGONES Y, DESDE ALLÍ, APORTE A SU MEJORA PERMANENTE.

CON RIQUEZA Y EMPLEO NUESTROS HIJOS PODRÁN CAPACITARSE ADECUADAMENTE Y CONVERTIRSE EN LOS NUEVOS DIRIGENTES DE UN CICLO VIRTUOSO DE DESARROLLO.

SI VAN A ESTUDIAR AFUERA, DEBEN TENER EN EL PARTIDO DE PATAGONES UN LUGAR Y UNA OCUPACIÓN A LA QUE VOLVER.

LOS QUE SE QUEDAN AQUÍ, DEBEN ENCONTRAR OFERTA ABUNDANTE DE CAPACITACIÓN PARA QUE DESPLIEGUEN SUS POTENCIALIDADES Y PARTICIPEN DE UNA VIDA SOCIAL QUE DEBEMOS HACER RICA, ATRACTIVA, SANA E INCLUSIVA.

Y PARA FINALIZAR, HOY YO ESTOY AQUÍ EN BUENA FE, CON LAS MEJORES INTENCIÓNES, SIN QUERER TENER RAZÓN, SIN RESENTIMIENTOS NI RENCORES, PARA PROPONERLES UNA VÍA DE DESARROLLO, UN PROYECTO DE CRECIMIENTO. ESTOY ABIERTO A RECIBIR TODAS LAS MEJORAS QUE USTEDES TENGAN PARA PROPONER.

ESTAS TRANSFORMACIONES NO SE HACEN DE UN DÍA PARA EL OTRO.

ESTOS GRANDES CAMBIOS, SE LLEVAN A CABO DANDO PEQUEÑOS PASOS TODOS LOS DÍAS, PERO LA BUENA NOTICIA QUE TENGO PARA DARLES ES QUE YA EMPEZAMOS A DARLOS.

TODOS LOS VECINOS, ORGANIZACIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y BARRIALES TENDRAN UNA PARTICIPACION ACTIVA EN LA CONSTRUCCION DEL DISTRITO EN EL QUE QUEREMOS VIVIR.

NO TODOS PENSAMOS DE LA MISMA MANERA, PERO LOS INVITO A TODOS, ABSOLUTAMENTE A TODOS, A TRABAJAR EN EL CRECIMIENTO DE NUESTRO DISTRITO, PORQUE SI SE PUEDE...

DEJO FORMALMENTE INAUGURADAS LAS SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE.



**ING. JOSE LUIS ZARA
INTENDENTE
Municipalidad de Patagones
Patagonia Argentina**